



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0526-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2023

Asunto: Solicitud de información - Factibilidad constructiva puente sobre quebrada Hilarios-sector Tumbaco, barrios Chiviquí y La Cerámica

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez

Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Magíster
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señora Magíster
Jessica Patricia Carrillo Chimbo

Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, por tratarse de un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Informe Técnico Nro. SA-DPN-2023-071 de 04 de octubre de 2023 respecto a la *“factibilidad constructiva puente sobre quebrada Hilarios-sector Tumbaco, barrios Chiviquí y La Cerámica, aprobado por el Mag. Carlos Ponce, Director de Patrimonio Natural”* .

En dicho informe, la Secretaría de Ambiente concluye lo siguiente: *“(...) La Administración Zonal Tumbaco, emitirá la autorización pertinente de cumplir con todas las condicionantes para estos casos, de acuerdo a los criterios técnicos emitidos por la EPMAAPS, EPMMOP, SA, y DMGR. (...) Se recomienda solicitar el criterio técnico a la Dirección Metropolitana de Riesgos, respecto a las amenazas y vulnerabilidades del sector, considerando que el sitio tiene afectación por movimientos en masa. (...)”*.

En ejercicio de mi facultad fiscalizadora, me permito solicitar a usted, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8, numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0526-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2023

Metropolitano de Quito, así como en los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que se me remita los criterios técnicos requeridos en el término de 8 días, a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
**CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL**

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-SA-2023-1622-O
- Informe Nro. SA-DPN-2023-071
- Ingreso Nro. GADDMQ-SA-CAF-2023-2980-E

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
**Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Carlos Rolando Travez Rodriguez
Presidente del Barrio Chiviqui

